Bogotá D.C ,10 de enero de 2025

Doctora
DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Bogotá

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 8940-2024

Respetada doctora **DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No. **8940-2024**, cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de acciones familiares como Gestor Comunitario, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo al requerimiento institucional, a partir del 10-01-2025

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.



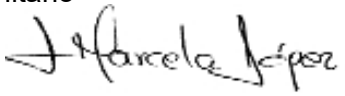
NOMBRE: Carmen Flor Monsalve Rincón
C.C. 35.327.568
Cel: 3176780428



Recibido

14/01/2025

VoBo. _____
MARIA CRISTINA TRIVIÑO
C.C. 52279556
Lider Entorno Comunitario



VoBo. _____
JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO
C.C. 52.772.363
Coordinadora Pic



VoBo. _____
MONICA MARIA PEÑA OSORIO
C.C. 52.960.209
Directora Gestión del Riesgo en Salud